



Ciudad de la Costa, 15 de octubre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 305/2025 ACTA N° 30/2025
EXP. 2025-81-1330-01864

VISTO: El Aniversario del centro de Barrio Colinas, el próximo 19 de octubre.

CONSIDERANDO I: Que es necesario apoyar con un baño inclusivo.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N°5, Plan Maestro con propuestas en líneas de acción sociales y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 30 de fecha 15 de octubre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 2.806 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS) A LA EMPRESA URUBAÑOS - JORGE REBOIRAS RUT : 020357800014 POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 1 BAÑO QUÍMICO INCLUSIVO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa

Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa